

322024

S/Ref: E 825/cg

N/Ref: OG. 13.017.-MI



20

322024

PATENTE DE INVENCION

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

S o b r e :

" PERFECCIONAMIENTOS EN ANTEOJOS ANTIDESLUMBRANTES "

- - - - -

Solicitantes: Don Renzo MARCUZZI, de nacionalidad italiana,
domiciliado en Via Paparotti nº 9, UDINE (Italia), y

Don Leandro DI BARBORA, de nacionalidad italiana,
domiciliado en TREVIGNANO UDINESE (UDINE),
Italia.

- - - - -

Inventores: Los solicitantes.

- - - - -

322024



Esta invención tiene por objeto recoger perfeccionamientos en los anteojos antideslumbrantes, usados de manera especial, si bien no exclusiva, para conducir de noche, con lo que se consiguen mejores anteojos, de fabricación económica y que, al mismo tiempo, ofrezcan garantía contra el deslumbramiento.

Otra finalidad del presente invento es proporcionar anteojos antideslumbrantes cuyas lentes puedan ofrecer varias posiciones operativas distintas tales como las de gafas de sol convencionales, las empleadas contra el brillo causado por el sol durante el día y finalmente una neutral en la que las lentes están fuera de la vista del usuario. Sin embargo, otro fin del invento es facilitar gafas antideslumbrantes mejoradas en las que puede usarse la misma montura para conducir por la derecha o por la izquierda, sustituyendo únicamente las lentes.

Según el presente invento se facilitan gafas antideslumbrantes que comprenden una montura, dos lentes y una junta de fricción entre cada lente y la montura de modo que las lentes sean capaces de movimiento universal limitado respecto a la montura y puedan mantenerse en la posición deseada por fricción.

Se describirán a continuación y por vía de ejemplo varias construcciones del invento, con referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales:

La Figura 1 es una elevación lateral esquemática de las gafas según el invento acondicionadas como gafas de sol.

Las figuras 2, 3 y 4 son en general similares a la Figura 1 de las gafas, respectivamente, en posición

322024



antideslumbrante, contra los rayos solares, una posición neutral y una posición antideslumbrante cuando se conduce por la noche.

La Figura 5 es una vista -perspectiva frontal- a mayor escala de las gafas de la Figura 1.

La Figura 6 es una sección en la línea VI-VI de la Figura 5.

La Figura 7 es una sección en la línea VII-VII de la Figura 5 (esta sección es geoméricamente simétrica respecto al eje 50).

La Figura 8 es una vista en perspectiva de una construcción modificada.

Con referencia a los dibujos, las gafas comprenden una montura 1 de plástico y van unidas a dos lentes de 4 y 9 de cualquier color y forma adecuados, yendo acoplado cada lente a la montura por una junta de fricción. En la disposición de las Figuras 1 a 7 la junta es una junta de bolas que comprende una bola 5 conectada a las lentes por un vástago 81. Cada lente puede formarse por compresión -moldeado a compresión- y cada bola coopera con un receso perfilado adecuado, 29, formado en la montura 1. Cada receso se forma en una proyección 25 en la parte frontal de la montura, de modo que cada lente es capaz de movimiento universal limitado con respecto a la montura y puede mantenerse por roce en una variedad de posiciones y además las lentes pueden desconectarse enseguida de la montura.

Como se ve en la Figura 4, por ejemplo, la lente 9 tiene una junta de bola solamente en su borde exterior de modo que la lente es universalmente ajustable mientras que en la disposición de la Figura 5 se forman cuatro pro-

322024



yecciones 25-25' que incorporan los 29-29', en la montura para acomodar las lentes para conducir por la derecha o por la izquierda.

- Cada uno de los rebajes 29-29' se prolonga con
5. una escotadura 80 u 80', formada en una de las proyecciones 25-25' para recibir un vástago 81 ó un vástago adicional 81', dispuesto opuestamente. Así, con la disposición de montura de la Figura 5 es posible sustituir las lentes que tienen una bola 5 y/o un vástago 81' en posición simétrica para adaptar las lentes de conducción por la derecha a conducción por la izquierda.
- 10.

Además de facilitar un vástago extra 81', asegura una colocación firme de las lentes en las posiciones de las Figuras 1 a 3.

15. Para asegurar un contacto polarizado elásticamente por fricción, cada bola presenta una escotadura radial de modo que la bola se acomoda en el rebaje bajo la compresión elástica de las dos semibolas definidas por la escotadura o muesca.
20. Como se vé en la Figura 8 las lentes van provistas cada una de una montura 40 y la junta de fricción consiste en un pasador en forma de codo que comprende una rama vertical 7 y una rama horizontal 66 prolongada por una parte vertical 8. La rama vertical 7 va montada a fricción en una parte localmente densa de la montura y la rama horizontal 66 va insertada a fricción en la montura 40.
- 25.

Se comprenderá que las lentes 5 y 9 pueden fijarse adicionalmente a lentes fijas hechas ópticamente y que no aparecen en los dibujos.

30. En la Figura 1 las lentes 4 y 9 oscilan completa-

322024

20 ENE. 1965



mente hacia abajo de modo que estan cerca de la montura.
Esta es la "posición gafas de sol".

5. En la Figura 2 las lentes se deslizan hacia arriba mediante un ángulo de unos 45°. Esta posición corresponde a la exigida para impedir el deslumbramiento causado por los rayos solares durante el día. En la Figura 3 las lentes se mueven hacia arriba a una posición neutral fuera de la línea exigida de vista del usuario.

10. En la posición antideslumbrante de la Figura 4, una o ambas lentes desplazan hacia el rayo de conducción de un vehículo que viene, de modo que se obtiene sustancialmente la reflexión total del rayo de conducción. Suponiendo que todos los conductores emplean gafas según el presente invento sería posible conducir con los faros frontales sin causar deslumbramiento.

N O T A

20. La Patente de Invención, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "PERFECCIONAMIENTOS EN ANTEOJOS ANTIDESLUMBRANTES", con Prioridad de la demanda de Patente en Italia nº 1566/65, de fecha 25 de Enero de 1965, según las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

25. 1ª.- Perfeccionamientos en anteojos antideslumbrantes, que constan de una montura y una junta de fricción entre cada lente y la montura de modo que las lentes pueden tener un movimiento universal limitado con respecto a la montura y pueden mantenerse en la posición deseada por fricción.

30.



322024

2ª.- Perfeccionamientos en anteojos antideslumbrantes, según la reivindicación 1ª, caracterizados por el hecho de que dicha junta comprende a una junta de bolas, presentando cada bola preferentemente una muesca radial para asegurar una inserción elástica de la misma en dicho rebaje o entrante.

3ª.- Perfeccionamientos en anteojos antideslumbrantes, según la reivindicación 2ª, en las que cada junta de bolas comprende una bola conectada por un primer vástago con el cuerpo de la lente, un entrante o receso perfilado formado en la montura y una acanaladura formada en la montura para recibir a fricción el vástago.

4ª.- Perfeccionamientos en anteojos antideslumbrantes, según la reivindicación 3ª, en los que cada lente tiene un segundo vástago en línea con el primero en el borde opuesto de la misma y la montura comprende cuatro entrantes y acanaladuras perfiladas.

5ª.- Perfeccionamientos en anteojos antideslumbrantes, según la reivindicación 1ª, en los que la junta de fricción comprende un pasador en forma de codo que tiene una rama vertical montada a fricción en la citada lente y una rama horizontal montada en la estructura de la lente.

6ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN ANTEOJOS ANTIDESLUMBRANTES.

Según queda sustancialmente descrito en la pre-

.../...:

322024



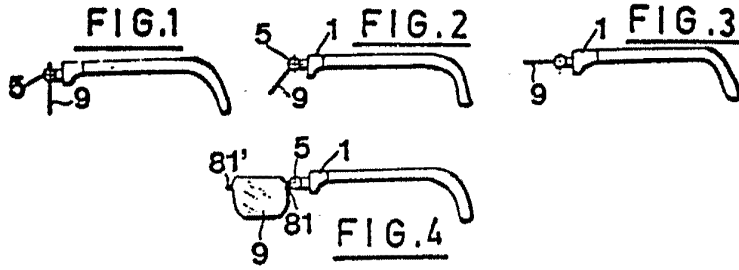
sente memoria, que consta de siete hojas, escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, 20 de Enero de 1966

Don RENZO MARCUZZI, y
Don LEANDRO DI BARBORA
P. P.
FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'M. Dolores Jorquera', is written over the recipient information. The signature is enclosed in a large, hand-drawn oval.

Firmado: M.^a Dolores Jorquera



20 ENE

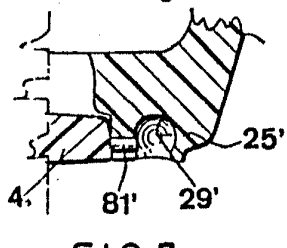
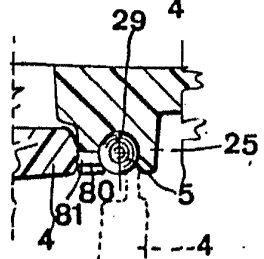
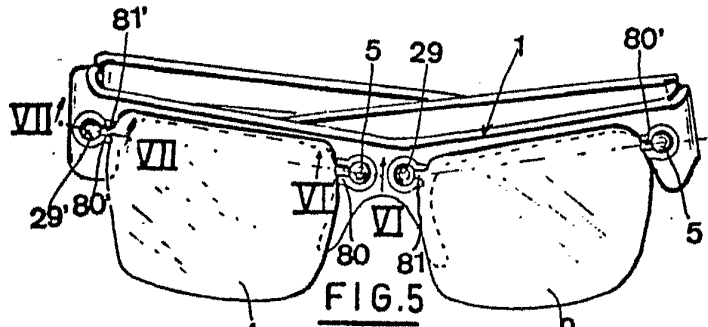


FIG. 6

FIG. 7

50

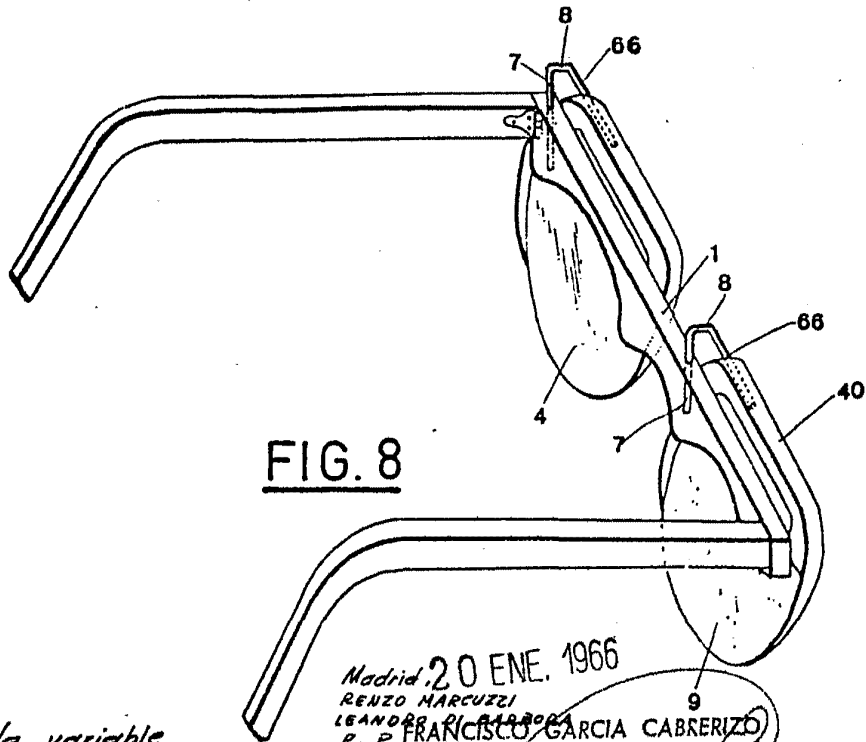


FIG. 8

Escala variable

Madrid, 20 ENE. 1966
RENZO MARCUZZI
LEANDRO DI BARBORA
P. P. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.